

**REUNIÓN DE COMISIÓN DE INOVACIÓN TECNOLÓGICA**  
**MIÉRCOLES 01 DE FEBRERO DE 2023**

--- El día 01 del mes de febrero de 2023 en la sala de sesiones, se reunió de nuevo la Comisión de Innovación Tecnológica, integrada por la Consejera Electoral, Lic. Marisol Quevedo González en carácter de Titular y sus integrantes, la Consejera Electoral Lic. Judith Gabriela López Del Rincón y el Consejero Electoral Lic. Rafael Bermúdez Soto, encontrándose presentes además, el Consejero Presidente Lic. Arturo Fajardo Mejía, la Consejera Electoral Mtra. Gloria Icela García Cuadras, el Consejero Electoral Lic. Óscar Sánchez Félix, de manera virtual el Consejero Electoral Dr. Martín González Burgos, el Secretario Ejecutivo Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas, el Coordinador de Organización Lic. Jorge Iván Hernández Ruiz, la Mtra. Carmen María Gómez Llanos Peña, Secretaria Técnica de la comisión y el LI. Víctor Rafael Peña Sarabia. -----

--- La Titular de la Comisión, la Consejera Electoral Lic. Marisol Quevedo González dio la bienvenida y decretó el inicio de la misma. -----

--- Por parte de la Titular de la Comisión, cedió la voz a la Mtra. Carmen María Gómez Llanos Peña explicando que se vería la segunda etapa que le corresponde al día martes o reunión previa misma que será explicada por el LI. Víctor Rafael Peña Sarabia. -----

--- El LI. Víctor Rafael Peña Sarabia inicia explicando que para ingresar a la segunda etapa se debe entrar como Administrador, en la cual se visualizan la etapa de sesión de trabajo y sesión extraordinaria, aquí se activa, una vez activada la etapa de sesión de trabajo y sesión extraordinaria ya no van a poder acceder usuarios de la primer etapa si lo intentamos nos va a indicar que el módulo esta inactivo o cerrado, de esta forma se garantiza que ya no se pueden realizar modificaciones a los grupos de trabajo como la repartición de paquetes, esto para evitar que se registren nuevos

paquetes una vez hecha la distribución. El primer usuario que entrará a esta etapa será el de coordinación, una vez iniciada la sesión aparecerán en la pantalla las actas que se han capturado, aparece casilla tipo de elección, estatus que tiene el acta, si va para cotejo o recuento, la opción de moverla de un lugar a otro y las observaciones. -----

- Lo nuevo es que se agregó la búsqueda de actas por Causal de Recuento, indicando el motivo por el cual se va para recuento, se agregó un filtro en el que dependiendo la causal que se seleccione desplegará todos los que por ese motivo se fueron a recuento, si un acta se manda por error a recuento se puede mover a cotejo y viceversa, explicando el motivo; al mandarse a cotejo se le quita la causal de recuento. Una vez definidas las actas que se mandaran a cotejo o recuento lo que sigue es crear los grupos de trabajo, los cuales se crearán en base a las actas que se fueron a recuento, pueden generarse más grupos de trabajo en base a las necesidades del Consejo. Se puede definir el número de segmentos que verán los grupos de trabajo, una vez que se pone el número de segmentos se selecciona calcular y nos modifica la variable en base al número que pusimos. -----

--- La Consejera Marisol Quevedo González solicita cambio en la tipografía de esta pantalla para que se visualice mejor, por lo que el Área de Sistemas Informáticos tomo nota para realizar dicho cambio. -----

--- El LI. Víctor Rafael Peña Sarabia continúa explicando el funcionamiento del sistema con el usuario de coordinación, y da inicio a la explicación de los reportes que se generan en esa parte (un reporte por cada causal). -----

--- El LI. Víctor Rafael Peña Sarabia continúa explicando el Usuario Auxiliar; el cual se encarga de dar de alta a los representantes de partido que formaran los grupos de trabajo, cada alta genera un código QR. Hasta aquí abarca la Segunda Etapa. -

--- La Mtra. Carmen María Gómez Llanos Peña, comenta que en esta fase es cuando se reproducen las copias de las actas que se necesitan para cada representante de partido. -----

--- A continuación, se le solicita al personal de la Coordinación de Organización que expliquen la fórmula que se utiliza para la obtención de los grupos de trabajo y puntos de recuento, misma que será explicada por el Lic. Cuitláhuac Barajas Escalante y la LI. Guillermina Martínez Contreras. -----

--- El Lic. Cuitláhuac Barajas da inicio explicando que son 30 minutos para cada segmento en recuento, cuando son menos de 20 paquetes no es necesario generar grupos de trabajo pues esto se realiza en el pleno. -----

--- El LI. Víctor Rafael Peña Sarabia continúa explicando el sistema mencionando que una vez definidos los puntos de recuento, los grupos de trabajo, los funcionarios y los representantes que estarán en los grupos de trabajo, ya se puede pasar a la siguiente etapa. Para entrar a la sesión de cómputo, debemos activarla. Una vez dentro el usuario de Coordinación ya no tiene acceso al sistema ni el de recepción, pero el de bodega si tiene acceso ya que en esta etapa se registra la salida-entrada-salida-entrada de bodega a los paquetes según se requiera. Otro usuario que tiene acceso al sistema es el usuario de Cómputos, lo primero que verá este usuario al iniciar sesión es el listado de actas que se van a cotejo, para empezarle a capturar los votos que tienen las actas. -----

--- La Mtra. Carmen María Gómez Llanos Peña comenta que este usuario es el que se encuentra ubicado en la mesa del pleno. -----

--- El LI. Víctor Rafael Peña Sarabia continúa explicando que el usuario aparte de que puede capturar los votos tiene la opción de que si el pleno decide que un paquete se vaya a recuento por alguna irregularidad. -----

--- La Mtra. Carmen María Gómez Llanos Peña comenta que el sistema automáticamente manda al paquete a los grupos de recuento primero al 1 luego al 2 y así consecutivamente. -----

--- El LI. Víctor Rafael Peña Sarabia comenta que lo nuevo es el apartado de Listado de Actas Cotejadas, en la cual aparecen todas las actas que se le capturaron votos, pudiendo modificarse o corregirse. También tenemos la Presentación de Resultados, muestra todas las actas que tenemos para cotejo y como se van capturando los votos, nos valida si nos pasamos de la lista nominal y en caso de pasarse, arroja un mensaje de que Excede la “Lista Nominal” y el acta sigue apareciendo, no se guarda la captura hasta que no se capture de manera correcta los votos. En caso de que en el acta vengan los votos de origen excediendo la lista nominal, se manda a recuento. Una vez capturadas todas las actas de cotejo este listado quedaría vacío y hasta ahí llega este usuario. El usuario de Recuento al igual que al de cotejo le aparecerá un listado de actas que son todas las actas que se fueron a cotejo por una u otra incidencia, indicándonos a que grupo de trabajo pertenecen; al momento de seleccionar un acta, nos aparece pantalla de captura similar a la que se visualiza en cotejo o de captura preliminar, y a diferencia de estas nos muestra el grupo de trabajo, el punto de recuento donde se está capturando el acta, si tiene votos reservados, si había boletas sobrantes y observaciones; una vez capturada toda la información se guarda. -----

--- El LI. Víctor Rafael Peña Sarabia comenta que lo nuevo es que le aparece el listado de las actas que se van a recuento en la cual se pueden editar en caso de ser necesario corregir algún error de dedo cualquier otra situación. El usuario Recuento tiene la opción de capturar los votos reservados, al capturarlos en la parte de votos reservados solo aparecerán las actas que se les capturaron dichos votos. Una vez que seleccionamos un acta, nos muestra la información de la misma, casilla, elección, hora de recepción y cuantos votos reservados tiene, a diferencia de las otras pantallas de captura en donde era obligatorio llenar los campos, aquí solamente se captura el que se necesite, y se guarda; si por error se ponen votos

reservados aquí el sistema te pide que vuelvas a capturar el número de votos reservados esto para evitar errores y no se pongan más de los que tienen asignados. Una vez que todas las actas fueron capturadas, se procede a imprimir los siguientes reportes: -----

--- Actas circunstanciadas por grupo de trabajo, muestra todas las actas que fueron capturadas en los grupos de trabajo a excepción de aquellas actas que tenían votos reservados, se comenta que deberían de aparecer cuales son las actas que tenían votos reservados, por lo que se le cambiara la leyenda y aparecerá el número de casillas en las cuales venían votos reservados, la Coordinación de Organización hará llegar al Área de Sistemas dicha Leyenda. -----

--- Avance de los grupos de trabajo, donde se muestra todas las actas que se han ido capturando en cada grupo de trabajo. -----

--- Corte, nos indica como van las votaciones, y si el acta tenía o no votos reservados. -----

--- Personal por grupo de trabajo, muestra a todo el personal que se dio de alta y a que grupo de trabajo pertenece. -----

--- Casillas con votos reservados, muestra todas las casillas con votos reservados y cuantos, esto para identificar a alguna casilla con mayor facilidad. -----

--- Información para Acta, en este reporte ahorita se muestra de una manera muy básica la información, el Lic. Jorge Iván Hernández Ruiz sugiere que fuera lo más parecido a la boleta final, ahorita se está trabajando en eso, ahorita muestra los resultados por partido, por partido en los grupos de trabajo, son los resultados de todas las actas que fueron a cotejo, de recuento, el otro es del grupo de trabajo 1 y de haber 2 o 3, todos los grupos de trabajo que hay, al último muestra los resultados totales por partido, coaliciones y combinaciones ya sumado recuento y cotejo, nos

indica cuales son los partidos que se fueron con votos reservados, etc. Este reporte tiene la restricción de que tienen que estar completas todas las actas para poder hacer la sumatoria total. Se van a hacer los cambios para que esto sea lo más parecido a como aparezca en las actas para evitar confusiones. -----

---El Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas, sugiere que la leyenda debe decir "Resultado Parcial" en lugar de Preliminar. -----

--- El Consejero Martin González Burgos, solicita a la Consejera Marisol Quevedo González como titular de la Comisión, hacer más sencillo este formato para su utilización en las presidencias de los CDES y CMES, hacer el esfuerzo de innovar en conjunto la Secretaría Ejecutiva y la Coordinación de Organización para buscar tener las actas que al final permita evitar el llenado de las mismas bajo presión para evitar con esto error en el llenado de las mismas. -----

--- La Consejera Marisol Quevedo González coincide con solicitud del Consejero Martín González Burgos en este aspecto, comprometiéndose a platicarlo con la Coordinación de Organización y el Área de Sistemas Informáticos y ver los alcances del sistema para poder llevarlo a cabo, entendiendo todo lo que solventaría esto. --

--- La Consejera Marisol Quevedo González realiza los siguientes cuestionamientos en cuanto a la seguridad a la Jefa de Sistemas Informáticos, la Mtra. Carmen María Gómez Llanos Peña: ¿Cómo está protegido el sistema?, ¿Con qué mecanismos contamos para protegerlo? -----

--- La Jefa de Sistemas Informáticos, la Mtra Carmen María Gómez Llanos Peña contesta los cuestionamientos de la Consejera Marisol Quevedo González argumentando que; el sistema es cerrado, no es público, el ciudadano común no puede verlo, cada consejo cuenta con su red de datos, cuenta con su servidor al cual se conectan sus computadoras, ninguna computadora tiene acceso a internet, la computadora del coordinador y la del capturista son las únicas que tienen

habilitados los puertos USB, se podría decir que son terminales tontas, en las cuales solo se utiliza el sistema. El servidor con que cuenta cada distrito a como haya disponibilidad a internet, hace copia de los datos enviándola a un servidor que se pone en las oficinas centrales, o ya sea que se maneje en la nube, por ende, solamente nos conectamos nosotros, el INE en el proceso pasado solicito acceder al sistema pero no se le pudo dar porque se tenía cerrado. Se puede poner en la nube (Amazon) y darle acceso solamente al INE. -----

--- La Consejera Marisol Quevedo González solicita a los Consejeros Martín González Buros y Óscar Sánchez Félix o alguien más que expongan en caso de tener alguna pregunta, comentando que todas las observaciones ya han sido anotadas por el Área de Sistemas Informáticos y se trataran de subsanar, propone la posibilidad de programar un simulacro. -----

--- La jefa de Sistemas Informáticos la Mtra. Carmen María Gómez Llanos Peña comenta que se realizarán simulacros pequeños para hacer las pruebas y hacer las modificaciones solicitados para después realizar uno como lo propone la Consejera, sugiriendo llevarlo a cabo antes de la fecha de la integración de consejos. -----

--- La Consejera Marisol Quevedo González realiza la siguiente pregunta, ¿entiendo que los votos reservados de la mesa de recuento se anexa junto con el acta cuales fueron los reservados y se llevan al pleno y ahí se tiene que abrir el sistema con esta casilla para indicar como se van a distribuir los votos reservados, entonces si no se capturan estos votos reservados el sistema todavía no da por cerrada la casilla? -----

--- La Jefa de Sistemas Informáticos Carmen María Gómez Llanos contesta que no, no se genera el Word. -----

--- La Consejera Marisol Quevedo González realiza al Consejero Martín González Burgos la siguiente pregunta, ¿Cómo operaron ustedes la asignación de votos

reservados, si lo hacían de esa manera, recibían de la mesa de recuento los votos reservados, los distribuían los discutían y los capturaban de esa manera o se esperaban al final, como era ese proceso? -----

--- El Consejero Martín González Burgos comenta que así como establece el manual de la sesión de cómputo, se llevan al pleno de acuerdo a las casillas, ahí se discute y una vez en el pleno se toma una determinación sobre los votos reservados de determinada casilla se va alimentando al sistema, conforme se van aprobando se va alimentando, no nos esperamos al final por que sería muy complicado. Se siguió el procedimiento normal pero había que explorar la agilidad del sistema en los votos reservados o explorar las mejores posibilidades para hacerlo más ágil, ahí estuvimos un poco atorados en que no nos aparecía todavía la información de los votos reservados en la votación global del municipio de Ahome, para que saliera el acta final de resultados. Le hace la siguiente pregunta a la Jefa de Sistemas Informáticos, la Mtra. Carmen María Gómez Llanos Peña, ¿el sistema operativo Windows 10, paquetería office 2019, procesador Core3 o Core5, de 8 a 16 memoria RAM, disco solido de 460 GB, impresoras láser, el sistema cumple con todo esto?

--- La Jefa de Sistemas Informáticos, la Mtra. Carmen María Gómez Llanos contesta que si, que las computadoras que estaban eran más bajas más lentas, eran Celeron con 4 Gb de memoria, esas computadoras que menciona el consejero son muy buenas maquinas. -----

--- El LI. Víctor Rafael Peña Sarabia comenta que el sistema pide unos requisitos mínimos no necesita tanta potencia en la computadora. -----

--- El Consejero Martín González Burgos pregunta, ¿en los CDES y CMES que tantos Sistemas Operativos, que tanta paquetería pudiéramos tener ahí más ágil más rápido el procesamiento de datos? -----

--- El Consejero Rafael Bermúdez comenta que como Carmen lo dijo hace rato, prácticamente estas son terminales tontas, esto significa que sus recursos informáticos no se están desplegando en la propia máquina, son solamente una ventanita a donde se van a conectar, que donde está el procesamiento de datos es en el servidor, las computadoras que se conectan a ese servidor solo requieren de un navegador web, este se puede ejecutar con máquinas que realmente no necesitan tanta potencia, el servidor ya sería otra cosa porque ahí es donde se procesa toda la información y obviamente tendrá todos los recursos necesarios. ---

--- El LI. Víctor Rafael Peña Sarabia comenta que explicará la parte de como se procesan los votos reservados, en la parte de recuento se tienen todas las actas que se van a recuento, conforme se van capturando, si a una acta le guardamos votos reservados automáticamente aparecerá en el listado de actas con votos reservados, en cuanto se le registren los votos reservados que le correspondan dicha acta se quita del listado, eso se hace de manera automática, en el proceso pasado si hubo que intervenir en algunas problemáticas que tenían algunos consejos de que no podían generar el acta porque todavía le faltaban votos reservados o información por capturar, pero lo que pasaba es que se traspapelaban, se capturaban cosas que no eran, se hacían bolas y al final cuando miraban el listado de actas de recuento o listado de votos reservados, ahí se daban cuenta que todavía les aparecían actas con información por capturar, y al hacerse bolas, creían que las actas ya las habían capturado pero en realidad no la habían guardado en el sistema. Eso fue lo que pasó porque una vez que los votos reservados se capturan y las actas de recuento, en el sistema el procesamiento es inmediato, pero lo que pasaba es que se les pasaba capturar alguna casilla y hasta después se daban cuenta que se les pasaba capturarla o guardar alguna información. -----

--- El Consejero Oscar Sánchez comenta que lo importante es robustecer el servidor porque como dice Carmen las computadoras son como terminales nada más, nosotros no tuvimos problemas en el sistema y cuando tuvimos cuellos de botella

es porque teníamos que hacer manualmente las actas eso nos retrasaba pero el sistema realmente no, si funcionó bien. -----

--- La Consejera Marisol Quevedo González comenta que se incorporaron a la reunión el Lic. Arturo Fajardo Mejía y el Lic. Jorge Iván Hernández Ruiz y que haría extensiva la inquietud que el Consejero Martín González Burgos expuso sobre que el sistema este adecuado hasta dar los resultados finales, y que el reporte sea lo más parecido posible al acta, sin embargo la idea es de que esta información se genere como un acta llenándose automáticamente por el sistema para que se imprima y se firme por los representantes y consejeros, porque se tienen mucho cuidado y tiene muchos candados este sistema para evitar el menor número de errores humanos al momento de capturar, guardar, etc. Sin embargo, llegamos a este punto en el cual ellos tienen que copiar manualmente en un acta y donde ahí puede haber el error. -----

--- El Coordinador de Organización el Lic. Jorge Iván Hernández Ruiz, comenta que si se puede, que vamos a tener la versión general del acta mucho antes sin embargo lo que hemos revisado cuando sistemas reviso el imprimir el acta de escrutinio y cómputo final es que el formato no se va a respetar porque la impresora no da, entonces lo que había propuesto informática era modificar la estructura del acta aunque tuviera la misma información para que saliera en hoja normal pero en dos partes, comenta también que cree que si debemos intentar hacerlo al menos porque en efecto como dice la Consejera Marisol Quevedo González, se evitarían errores humanos. El acta que el INE diseña se compone de 3 partes, en la primera parte se consignan todos los votos de los partidos políticos y sus combinaciones, en la segunda parte se consignan de los partidos políticos con los votos de las combinaciones ya distribuidos en los partidos políticos, y en la tercera parte que es la que nos interesa a nosotros es la combinación de los partidos políticos y sus candidaturas de modo que así hasta el tercer paso sabemos quién es el candidato que gana, entonces el sistema nos emite un reporte con la información de los 3

cuadros a la hora en que se tiene que vaciar la información, la información del primer cuadro la ponen en el segundo y así pues. -----

--- El Consejero Presidente, el Lic. Arturo Fajardo comenta que entendiendo lo que la consejera Marisol Quevedo González quiere es que el documento que se imprima no es el que van a firmar los consejeros y representantes de partido, sino que sea un documento parecido y sea más fácil agarrarlo como espejo y ya transcribir en el documento que cumpla con todo los requisitos. -----

--- La jefa del Área de Sistemas Informáticos, la Mtra. Carmen María Gómez Llanos Peña comenta que este reporte tiene que seguir así porque es el que usan para el acta circunstanciada el secretario, que eso va para cotejo y otras cosas, sugiriendo que ese quedara tal cual y se generara otro. -----

--- El Consejero Rafael Bermúdez comenta que el tamaño máximo de las actas es doble carta o tabloide, hay una impresora que ya se tiene ahí para que se puedan imprimir en ese tamaño, y si dependemos del formato que se apruebe el diseño de cómo va a quedar conformada en base a coaliciones y demás, ¿el sistema si podría configurarse para imprimir en un acta ya impresa pudiera vaciar solamente la información es decir todos los datos, que se pueda programar? -----

--- La jefa del Área de Sistemas Informáticos Carmen María Gómez Llanos Peña comenta que es más difícil para configurar porque la hoja se mueve, o queda chueca o arriba, es decir si ya se tienen todos los datos, pero ahora se sumó otro y queda más chiquito, es mover todo, se va a intentar, la idea es tratar de hacerlo. -----

--- El Consejero Rafael Bermúdez comenta que en muchos lugares donde he solicitado información de algo, ya se tienen las hojas impresas con el formato y todo y solamente la información que se solicita se imprime, por ejemplo un estado de cuenta, factura, y pues se genera en la hoja en los espacios destinados para eso,

entiendo que debe ser algo complicado pero los sistemas se pueden modificar milímetros. -----

--- El Coordinador de Organización, el Lic. Jorge Iván Hernández Ruiz, comenta que el cree que si se puede cambiar , afirmando que no es abogado, por lo que lo comenta a la ligera, cree que si puede cambiarse el formato porque además cuando se hacen las actas se agrega un punto que pueden variar en forma y estructura solamente habrá que agregar en la función de los sistemas, y a lo mejor ya podríamos ponerlo en tamaño oficio, vertical a lo mejor, es cosa de explorarlo con el mismo INE cuando estemos en la fase de diseño de materiales. Toda la información permanece igual, lo que cambia es la configuración de los partidos y candidaturas y esa información ya la tiene el sistema, por eso me parece relativamente sencillo reproducirlo, porque es nada más tener un machote general no importa que haya espacios aquí va a ser el espacio para el uno, aquí para el 2 y va a variar en función del distrito o municipio que se trate. Los formatos únicos que el INE nos proporciona son en septiembre. -----

--- La Consejera Marisol Quevedo González da por terminada la reunión agradeciendo a todos por su presencia. -----

LIC. MARISOL QUEVEDO GONZÁLEZ  
**TITULAR DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**

LIC. JUDITH GABRIELA LÓPEZ DEL RINCÓN  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**

LIC. RAFAEL BERMÚDEZ SOTO  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**

LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA  
**CONSEJERO PRESIDENTE IEES**

MTRA. GLORIA ICELA GARCÍA CUADRAS  
**CONSEJERA ELECTORAL IEES**

LIC. ÓSCAR SÁNCHEZ FÉLIX  
**CONSEJERO ELECTORAL IEES**

DR. MARTÍN GONZÁLEZ BURGOS  
**CONSEJERO ELECTORAL IEES**

MTRO. JOSÉ GUADALUPE GUICHO ROJAS  
**SECRETARIO EJECUTIVO IEES**

LIC. JORGE IVÁN HERNÁNDEZ RUIZ  
**COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN IEES**

MTRA. CARMEN MARÍA GÓMEZ LLANOS PEÑA  
**JEFA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE  
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**

LI. VÍCTOR RAFAEL PEÑA SARABIA  
**ASISTENTE TÉCNICO DEL ÁREA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS**